

HOSPITAL MILITAR CENTRAL SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EL SUBDIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA - SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la resolución No 1018 del 12 de Noviembre de 2014,

INVITA

A los interesados en participar del Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA Nº 179 DE 2015.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS.

De conformidad en lo contemplado Artículo 2°, Numeral 6 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en la Subsección No 5, art 2.2.1.2.1.5.1. Decreto 1082 de 2015, que reglamenta la modalidad de mínima cuantía y señala el procedimiento a seguir cuando la entidad desee adquirir bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía.

De conformidad con la Resolución 003 del 05 de enero de 2015, por el cual se precisan las cuantías para el 2015 en materia de contratación para el Hospital Militar Central, la cuantía para contratos que no superan el 10% d la menor cuantía comprende desde 0.00 S.M.L.M.V hasta 65 S.M.L.M.V, equivalentes a \$41.882.750.

1. OBJETO

"SUMINISTRO DE MATERIAL DE REHABILITACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y CLASIFICACIÓN BIENES Y/O **SERVICIOS UNSPSC**

Los servicios a adquirir por parte del Hospital Militar Central deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y la siguiente clasificación UNSPSC:





CLASIFICADOR DE BIENES ESPECIFICACIONES TECNICAS

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CANT	
1	1196490478	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA COMT ENTRE 9.5 – 12 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1_	
2	1196490479	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 28 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
3	1196490750	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE PORTA BATERIA REMOTO DE 1 MT	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
4	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 1196490794-TEB Y/O 422955 COCLEAR COCLEAR COCLEAR MED-EL			UND	1		
5	1196490796	42143513Y/O42144 0Y/O421824Y/O422 95Y/O422117	KIT PARA BATERIA DA CAPO (PORTABATERIA, CARGADOR, TRES(3) BATERIAS RECARGABLES)	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
6	1196490803	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	PORTABATERÍA DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
7	1196490033-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
8	1196490095-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERÍA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
9	1196490814	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 7.5 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	
10	1196490804	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O	PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	





	422117				
11 119649080	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	MINI PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	e s

2.1. DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACION

2.2 GARANTIA TECNICA:

- Carta de compromiso suscrita por el oferente, manifestando la oportunidad en la entrega de los bienes requeridos a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato lo solicite por escrito o medio electrónico.
- Realizar el soporte quirúrgico a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato lo solicite por escrito o medio electrónico
- Garantizar la calidad técnica del insumo para realizar de forma adecuada el procedimiento quirúrgico para el cual se requiere, así como también proveer de un respaldo en caso que el insumo presente fallas.

2.3. TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, la Garantía Técnica y término de respuesta para el (los) ítem(s) ofrecido(s), deberá ser suscrita por REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE, así:

- 1. Que ampare la calidad del bien a adquirir.
- 2. Que ampare las especificaciones técnicas del bien ofrecido.

3. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS:

Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación entre una (1) y tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de iguales o Similares características a las requeridos para el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, además de esto se debe anexar copia de los contratos relacionados en el formato de la experiencia; para identificar si se ha suministrado o se tiene experiencia en el objeto del contrato o similar para el cual se está presentando en este proceso de selección.

La sumatoria debe ser igual o mayor al valor de la propuesta presentada por el presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación

NOTA: Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre
- Valor y Objeto del contrato el cual debe corresponder con los servicios ofertados en el Presente proceso de selección.
- Nivel de complejidad de la institución contratante
- Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (DE CALIDAD O CUMPLIMIENTO) y si las mismas fueron subsanadas.





3.1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia habilitante requerida para el proceso. En todo caso la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes debe ser igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto de la presente invitación.

Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura, solo se tendrá en cuenta como experiencia habilitante del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad. En todo caso, el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia habilitante que acredita corresponde exactamente a las actividades desarrollados por él de manera directa o con sus aliados, pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos. Si el proponente acredita la experiencia habilitante aquí solicitada mediante contratos, se tendrán como válidos los contratos ejecutados.

3.2. GARANTIA TECNICA ADICONAL:

 Cable De Bobina Comt Entre 9.5 – 12 Cm 	1 mes
Cable De Bobina D.Coil De 28 Cm	1 mes
Cable De Porta Batería Remoto De 1 Mt	1 mes
Codo Ó Gancho M Para Implante Coclear	1 mes
 Kit Para Batería Da Capo (Porta batería, Cargador, Tres(3) Baterías Recargables) 	Portabateria 1 año
	Cargador 1 mes
	Batería 1 mes

4.VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

4.1. VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado del Hospital Militar Central para la ejecución del presente proceso de selección, es de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) M/CTE, para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano, respaldados y amparados por el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No.33515 de fecha 10 de Abril de 2015, y Certificado de disponibilidad presupuestal Dinámica.NET No. 328 de fecha 10 de Abril de 2015, gasto (A), rubro 51-1-1-6, recurso veinte (20) de fecha 10 Abril de 2015, por concepto de: MATERIAL PARA REHABILITACION DE OTORRINO, expedido por la Jefe del Área de Presupuesto del Hospital Militar Central, por valor de \$2.700.000,000 de los cuales se destinaron la suma de \$20.000.000 para el presente contrato.



4.2. FORMA DE PAGO

El Hospital Militar Central cancelará el valor de los bienes, dentro de los Sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los bienes, previa presentación de la respectiva factura, acompañada de acta suscrita por el Supervisor del Contrato y el contratista o su delegado, donde se registre: - día, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura, cupo de PAC, y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, deberá anexarse certificación del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. En caso de persona natural deberá allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago, el ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensual facturado.

4.3. LUGAR DE EJECUCION

El lugar de Ejecución será el Hospital Militar Central Almacén No 6.

4.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2015 a partir del perfeccionamiento (Articulo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 31 de Diciembre de 2015.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: ". La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Teniendo en cuenta que la selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, de conformidad con lo contemplado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

Los criterios de selección establecidos para el presente proceso contractual, son los siguientes:

Económico: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad.

Jurídico: Se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la presente invitación pública.

Técnico: Se verificará el cumplimiento de los factores técnicos como cumple o no cumple





6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. VERIFICACION ECONÓMICA

El precio será el factor determinante para escoger al contratista; así las cosas, quien presente el MENOR VALOR TOTAL OFERTADO de los bienes y/o servicios requeridos para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario.

Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias.

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN ECONOMICA

- Copia Formulario del Registro Único Tributario RUT.
- Copia de la resolución de facturación vigente de la **DIAN** (cuando aplique).
- Formulario N° 4 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario No.5 PROPUESTA ECONÓMICA, debidamente diligenciado y firmado.
- Certificación bancaria, expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

6.2. VERIFICACIONJURIDICA

PERSONA JURIDICA

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.
- Antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
- Formulario No.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA. debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario No.2 COMPROMISO ANTICORRUPCION, debidamente diligenciado y firmado.
- FormularioNo.3 **MANIFESTACION** SOBRE **INHABILIDADES** Ε INCOMPATIBILIDADES, debidamente diligenciado y firmado.
- Certificado de inscripción en el RUT.
- Experiencia.

PERSONA NATURAL

- Cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. La simple presentación de este documento sirve para acreditar la capacidad jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.
- Antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República.





DOCUMENTOS Y CRITERIOS COMUNES DE VERIFICACIÓN JURIDICA

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
- Formulario No.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario No.2 COMPROMISO ANTICORRUPCION, debidamente diligenciado y firmado.
- FormularioNo.3 MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, debidamente diligenciado y firmado.

6.3. VERIFICACION TECNICA

El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto, de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas relacionadas en el Anexo No.1. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS, debidamente diligenciado y firmado.

El proponente deberá manifestar expresamente su compromiso de cumplir con cada una de las especificaciones técnicas, para lo cual deberá presentar la información que soporte su compromiso, mediante carta con el detalle de las especificaciones técnicas.

Adamas del cumplimiento de los numerales 2.1 al 2.6 de la presente invitación a ofertar en la parte técnica.

7. CAUSALES DE DESEMPATE Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO

7.1. CAUSALES DE DESEMPATE

En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo". Lo anterior conforme a lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1.del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido primera en el tiempo".

7.2. DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

- Cuando las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias.
- Cuando no se tenga vocación o interés en participar, esto es, por ausencia de propuestas.
- Cualquier motivo o causa que impida la selección objetiva.

8. CAUSALES DE RECHAZO

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

- 8.1 Cuando la oferta con menor precio no cumplan con los requisitos habilitantes (técnicos, económicos, jurídicos) exigidos previa subsanabilidad de los mismos (en caso tal se procederá a verificar la segunda oferta con menor precio).
- 8.2 Cuando no cumpla con las condiciones mínimas técnicas.
- 8.3 Cuando el oferente no presente los documentos para subsanar los requisitos habilitantes que el Hospital Militar Central le solicite dentro del término señalado para ello.





8.4 Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente para este mismo proceso de selección (por sí o por interpuesta persona).

8.5 Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.

8.6 Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación

del principio de selección objetiva.

8.7 Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades fijadas por la Constitución y las normas aplicables a la contratación pública.

8.8 Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos alterados, enmiendas, tachaduras o entrelineados, que impidan la selección objetiva

de las propuestas.

- 8.9 Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley.
- 8.10 La Unión Temporal o Consorcio o la actividad mercantil del comerciante no tenga una relación con el objeto del proceso de selección.
- Cuando el representante respectivo no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales o con el documento de integración del Consorcio o Unión Temporal.
- No presentación del documento de conformación del consorcio o unión temporal con fecha anterior al cierre del proceso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.

Cualquier otra causa contemplada en la Ley.

Se deben anexar las respectivas certificaciones de la experiencia acreditada, la no 8.14 acreditación de la experiencia será causal de rechazo de la propuesta.

9. LUGAR FISICO PARA LA CONSULTA DE DOCUMENTOS Y ELRECIBO DE LAS OFERTAS

Grupo Gestión de Contratos del Hospital Militar Central. Piso 1 Hospital Militar Central-Transversal 3' No. 49- 02. Las propuestas deberán presentarse en original, debidamente foliada en sobre marcado y sellado. La oferta económica deberá ser presentada en documento escrito dentro de la propuesta y en medio magnético.

10. OBLIGACIONES:ELCONTRATISTA deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas además de cumplir con las siguientes obligaciones, las cuales deberá señalar el proponente dentro de su propuesta, con manifestación de cumplimiento:

Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación.

Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en la invitación.

Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.

Responder en los plazos que el HOSPITAL MILITAR CENTRAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.

Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.





Suscribir acta de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.

Los elementos a suministrarse no deben tener defectos de fábrica o por transporte del bien, de lo contrario será devuelto y este deberá ser cambiado por la empresa, sin generar costos adicionales para la institución, esto no debe durar más de 72 horas.

Cumplir a cabalidad del Anexo N°1 Especificaciones técnicas.

Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.

Coadyuvar con EL HOSPITAL para que el objeto contratado se cumpla y garantizar que este sea de la mejor calidad.

Cumplir con las condiciones presentadas en la propuesta.

Cumplir las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

	ETAPA/ACTIVIDAD	FECHA	HORA
1	Publicación del estudio previo y de la invitación pública	18 De Septiembre 2015	
2	Observaciones a la Invitación- radicándolas en el Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central ó enviándolas al correo electrónico	Hasta el 21 de Septiembre 2015	16:00 horas
3	Respuesta a las Observaciones a la Invitación	22 de Septiembre 2015.	170 P.E.
4	Recepción de ofertas	23 de Septiembre 2015.	10:00 horas
5	Revisión de ofertas económicas. Verificación requisitos habilitantes de oferta con menor precio	23 de Septiembre 2015.	
6	Publicación de Informe de evaluación.	24 de Septiembre 2015.	
7	Recibo de Observaciones al informe de evaluación.	Hasta el 25 de Septiembre de 2015	16:00 horas
8	Repuesta a las Observaciones al informe de evaluación y Aceptación de Oferta	28 de Septiembre 2015	

Coronel Mauricio Ruiz Rodriguez

abdirector Administrativo del Establecimiento Público Hospital Militar Central

Aprobó:

Dra. Maritza Sanchez Abogada subdirección Administrativa

PD. Miguel Ángel Obando Área de Planeación y Selección

German Alexis Parrado

German Alexis Parrado Abogado Grupo Gestión Contratos

Yolima Gonzalez Soler Estructurador Económico Ivonne Fulido Salgado

Dr. Keonardo Ordoñez Ordoñez

Estructurador Técnico





11.FORMULARIOS

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Bogotá D.C. Señores HOSPITAL MILITAR CENTRAL **Grupo Gestión Contratos** Ciudad. Referencia: Presentación de propuesta convocada por El HOSPITAL MILITAR objeto cuyo CENTRAL. El suscrito (Los suscritos) . de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente invitación pública No. ___ de 2015, presentamos la siguiente propuesta: En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo: 1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta. 2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. 3. Que conocemos los documentos de la contratación y aceptamos su contenido. 4. Que para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra. 5. Que conocemos los documentos que integra la Invitación Pública y sus adendas que son: (indicar el número y la fecha de cada uno): ______ y Documentos de Aclaraciones hechas: __ 6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato. 7. Declaramos no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley. 8. Que la presente propuesta consta de _____ debidamente numerados y rubricados. 9. Que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con el plazo estipulado en la presente contratación y con las obligaciones establecidas en la invitación pública. suscritos señalan como Dirección Comercial Los electrónico correo fax teléfono a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma

Documento de Identificación___

Nombre



FORMULARIO NO. 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Referencia: CENTRAL,	Presentación	de propuesta cuyo		por El objeto		MILITAR es
El suscrito, a	saber , iden	itificado con la	a cédula de	ciudada	nía No	
, que en adel	ante se denom lateral, la pr	iliado y residento inará EL PROPo resente invitac	ONENTE, ma	nifiesto la	voluntad de	
Mínima Cuar reglamentario	ntía, en desarro os, para la ce	AL MILITAR CE ollo de la Ley 80 lebración de ul tatuto General d) de 1993 / L na Orden de	ey 1150 d Compra	de 2007 y su y/o Servicio	s decretos os, en los

SEGUNDO: Que es interés del **PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano, y del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE cumplir a cabalidad con el objeto contratado y llevar a feliz término la ejecución del contrato en cuestión, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCIÓN QUE SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

COMPROMISOS ASUMIDOS:

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:

- A) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta
- B) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
- C) No efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

"Salud – Calidad – Humanización"



demás normas concordantes;



D) denunciar ante las autoridades competentes cualquier exigencia pecuniaria o de tráfico de influencias que le hiciere cualquier miembro del HOSPITAL MILITAR CENTRAL e informar inmediatamente al Ordenador del Gasto y a la oficina de Control Interno de la Agencia si llegare a presentarse cualquier situación anómala e ilegal durante la suscripción del contrato, su perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo de conformidad con la normatividad penal colombiana y en especial la nueva normatividad contenida en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) so pena de convertirse en coparticipe de la tipicidad penal prevista sobre la materia.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA consecuencias previsel incumplimiento de	stas en la so	olicitud de of	erta del prod	n del pres ceso de se	sente comp elección, si s	romiso, las se verificare
En constancia de lo a unilaterales incorpor de	ados en el	presente d	locumento, :	se firma (el mismo e	n la ciudad
Firma y nombre de Firma_	el propone	ente y/o re	presentant	e legal:		
Nombre						
Documento de Ider	ntificación					



FORMULARIO NO.3 MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Referencia: CENTRAL,	Presentación de	e propuesta cuyo	convocada	por EI H 0 objeto	OSPITAL 	MILITAR es
						,
representante forma clara e apoderado, ni persona en la en la Ley, en e 1150 de 2007 orientadas a fode corrupción PARA CONTE 2. INHABILIE POLÍTICAS, GESTIONEN EMPLEADOS POR INCUMP	actuando en legal, o apoder e inequívoca, que suplentes, ni sus es causales de in especial las contes y en la Ley 14 ortalecer los menoralecer los menos para efectividad of ATAR DE QUIEDAD PARA CONTÍCULO 3. PRINTERESES PUBLICOS COLLIMIENTO REIT	ado), de , ma ue ni EL OF s socios, nos e habilidad e in templadas en 74 del 12 de canismos de p del control de ENES INCURF ONTRATAR OHIBICIÓN PRIVADOS, A NTRATEN CO ERADO).	anifiesto bajo ERENTE, ni encontramos in compatibilidad el artículo 8 d Julio de 2011 prevención, in la Gestión Púl RAN EN ACTO DE QUIENE PARA QUE artículo 4. IN DN EL ESTAD	la graveda su represe ncursos por d previstas le la Ley 80 "Por la cu vestigación blica" (Artíc DS DE COR ES FINAN EXSERVIDA IHABILIDAD	entante leg entante leg en la Cons en la Cons de 1993, al se dicta y sanción ulo 1. INHA RRUPCIÓN CIEN CA OORES P D PARA o 90. INHA	mento de gal, ni su aterpuesta stitución y en la Ley en normas de actos ABILIDAD N, Artículo MPAÑAS ÚBLICOS QUE EX ABILIDAD
de interés del	aplicación del F Decreto 1082 d ón y firma del OF	de 2015 .EL C	OFERENTE:(N	lombre, núr	mero del d	conflictos ocumento
Firma y nom Firma	bre del propor	nente y/o rep	oresentante	legal:		
Nombre						
Documento d	le Identificación					





FORMULARIO N° 4 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA

DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario). Idombre o Razón Social: ipo Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía: Cédula de Extranjería: Ilit Persona Juridica: Ilit Persona Natural: Otro Tipo Documento: Pasaporte: Ino. Teléfono: Ino. Teléfono: Ino. Departamento: Departamento: Denominación de la cuenta: NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalential. Ino. Ino. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Entidad Financiera: Código: Ciudad: Ciudad: Ciudad: Código: Ciudad: Código: Ciudad: Ciudad: Código: Ciudad: Ciudad: Código: Ciudad: Ciudad: Código: Ciudad: Ciudad: Ciudad: Ciudad: Código: Ciudad: Ciuda	Referencia: Presentación CENTRAL,	de propuesta convocad cuyo	la por EI HOSPI objeto 	TAL MILITAR es
DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario). lombre o Razón Social: po Documento de identificación:				
Impo Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía:	SIUDAD	FEC	HA	
ipo Documento de identificación: Dédula de Ciudadanía:	DATOS PERSONA NATURAL Y	//O JURIDICA (Beneficiario).		
Alit Persona Jurídica: Intersona Jurídica: No. No.		-	1 1	
Ilit Persona Jurídica: Ilit Persona Natural: Ilit Persona: Ilit Persona Natural: Ilit Persona Natural: Ilit Persona Natural: Ilit Persona: Ilit Pe	Cédula de Ciudadanía:	No.		
ilit Persona Natural: Diro Tipo Documento: Pasaporte: Parajeta de Identidad: Dirección: Permail Pepartamento: Denominación de la cuenta: NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalent I. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Entidad Financiera: Ciudad: Ciudad: Entidad Financiera: Ciudad: Dirección: Teléfono: Fax: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mism se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	Cédula de Extranjería:	No.		
Drio Tipo Documento: Pasaporte: Pasa: Pasaporte: Pasa: Pasa: Pasa: Pasa: Pasa: Pasaporte: Pasa: Pasa: Pasa: Pasa: Pasa: Porta 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalent Pasaporte: Pasa: Pasaporte: Pasa:	lit Persona Jurídica:	No.		
Pasaporte: No. No. Teléfono: Fax: Dirección: Teléfono: Fax: Dirección: Teléfono: T	lit Persona Natural:	No.		
arjeta de Identidad: Dirección: S-mail Departamento: Denominación de la cuenta: NOTA 1: Adjuntar fotocopía legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalent I. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Entidad Financiera: Código: Ciudad: Dirección: Teléfono: Fax: Ciudad: Ciudad: Dirección: Teléfono: Fax: Ciudad: Dirección: Teléfono: Fax: Ciudad: Dirección: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismos de debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	Otro Tipo Documento:	No.	Cuál:	
Dirección: S-mail Separtamento: Ciudad: Corriente: Separtamento: Comminación de la cuenta: Corriente: Ciudad: Corriente: Corriente: Comminación de la cuenta: Corriente: Comminación de la cuenta: Corriente: Comminación de la cuenta: Corriente: Codigo: Codigo: Ciudad: Ciu	Pasaporte:	No.		
Paramento: Departamento: Depar	arjeta de Identidad:			
Departamento: Denominación de la cuenta: Denominación de la cuenta: Denominación de la cuenta: Denominación de la cuenta: DENOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalenta. DENOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalenta. DENOTA DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Entidad Financiera: Código: Ciudad: Dirección: Teléfono: Teléfono: Fax: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo de debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	Dirección:	Telé	efono:	×4
Denominación de la cuenta: corriente: de ahorros: MOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente. I. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Código: Ciudad:	-mail		·	7 - 1
NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalent I. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Entidad Financiera: Código: Ciudad: Dirección: Teléfono: Fax: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo de be verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma y nombre del proponente y/o representante legal:	Departamento:	Ciudad:		
I. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA: Entidad Financiera: Código: Ciudad: Dirección: Teléfono: Fax: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismos debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma_	Denominación de la cuenta:	corriente:	de aho	rros:
Sucursal: Dirección: Teléfono: Teléfono: Fax: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismos debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma			Registro Cámara o docu	mento equivalent
Dirección: Teléfono: Teléfono: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismos debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	II. DATOS DE LA ENTIDAD FINA			
NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismos debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	I. DATOS DE LA ENTIDAD FINA			
NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así misnose debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	I. DATOS DE LA ENTIDAD FINA Entidad Financiera:		Código	x
se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días. El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificac que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma		NCIERA:	Código Ciudad):
que aparece registrado en el RUT. Firma y nombre del proponente y/o representante legal: Firma	I. DATOS DE LA ENTIDAD FINA Entidad Financiera: Sucursal: Dirección:	NCIERA:	Código Ciudad	x
Firma	II. DATOS DE LA ENTIDAD FINA Entidad Financiera: Sucursal: Dirección: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de cert	MCIERA: Teléfono: ificación bancaria, indicando que	Código Ciudad Fax:	i:
Firma	Entidad Financiera: Sucursal: Dirección: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de cert se debe verificar que su expedició	Teléfono: Teléfono: ificación bancaria, indicando que on no sea mayor a 30 días.	Código Ciudad Fax:	vigente. Así mism
Firma	Entidad Financiera: Sucursal: Dirección: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de cert se debe verificar que su expedició	Teléfono: Teléfono: ificación bancaria, indicando que on no sea mayor a 30 días.	Código Ciudad Fax:	vigente. Así mism
	I. DATOS DE LA ENTIDAD FINA Entidad Financiera: Sucursal: Dirección: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de cert se debe verificar que su expedició El beneficiario, debe solicitar a la que aparece registrado en el RUT	Teléfono: Teléfono: ificación bancaria, indicando que on no sea mayor a 30 días.	Código Ciudad Fax: e la cuenta está activa y v ón bancaria con el núme	vigente. Así mism
	I. DATOS DE LA ENTIDAD FINA Entidad Financiera: Sucursal: Dirección: Número de la cuenta: NOTA 2: Adjuntar original de cert se debe verificar que su expedició El beneficiario, debe solicitar a la que aparece registrado en el RUT	Teléfono: Teléfono: ificación bancaria, indicando que on no sea mayor a 30 días. a entidad financiera la certificación.	Código Ciudad Fax: e la cuenta está activa y v ón bancaria con el núme	vigente. Así mism



FORMULARIO No. 5 OFERTA ECONOMICA

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MIMIMA CUANTIA	No
Referencia: Presentación de propuesta convocada CENTRAL, cuyo	por EI HOSPITAL MILITAR objeto es
de, de conformidad con lo establemínima cuantía del proceso de selección, adelantado CENTRAL, presento oferta de forma irrevocable y com celebración de la orden de compra que es objeto el presente ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacion de la características técnicas establecidas para tales bienes condiciones previstas para tal efecto, (cido en la invitación pública de por EL HOSPITAL MILITAR no precio fijo y global, para la nte proceso, y en consecuencia, cionaron en la Invitación pública, enes, en los términos y conforme por un valor total de

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CANT	Valor unitario sin IVA	Vaor iVA	Valor unitario con IVA
_1	1196490478	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA COMT ENTRE 9.5 – 12 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1			
2	1196490479	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 28 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1			
3	1196490750	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE PORTA BATERIA REMOTO DE 1 MT	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1			
4	1196490794-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CODO Ó GANCHO M PARA IMPLANTE COCLEAR	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1			
5	1196490796	42143513Y/O42144 0Y/O421824Y/O422 95Y/O422117	KIT PARA BATERIA DA CAPO (PORTABATERIA, CARGADOR, TRES(3) BATERIAS RECARGABLES)	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	10(1)	ų ėri Sin		





6	1196490803	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	PORTABATERÍA DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1		
7	1196490033-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1		
8	1196490095-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERÍA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1		÷
9	1196490814	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 7.5 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1		
10	1196490804	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1		
11	1196490805	42143513 Y/0 421440 Y/0 421824 Y/0 422955 Y/0 422117	MINI PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1		

Atentamente,

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:	
Firma	
Nombre	
Documento de Identificación	





FORMULARIO No 6 ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: PRO	CESO DE SELECO	CIÓN DE MIMII	MA CUANTIA	A No		
Referencia CENTRAL	a: Presentación o	de propuesta cuyo	convocada	por EI objeto	HOSPITAL	MILITAR es
de	de de conforme con la	conformidad o sento oferta d presente proce las característ as condiciones	con lo estab le forma irre leso y, en col ticas técnicas y cantidades	lecido en vocable, i nsecuenc s establec previstas	la presente para la celeb ia, ofrezco p idas en la inv para tal efec	Invitación oración del oroveer los ritación, en eto
	s a adquirir por p especificaciones té					ir con las

CLASIFICADOR DE BIENES ESPECIFICACIONES TECNICAS

No. ITEM	CODIGO INTERNO	DIGO INTERNO Código UNSPSC BIE		CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	1196490478	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA COMT ENTRE 9.5 – 12 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
2	1196490479	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 28 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
3	1196490750	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE PORTA BATERIA REMOTO DE 1 MT	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
4	1196490794-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CODO Ó GANCHO M PARA IMPLANTE COCLEAR	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1



5	1196490796	42143513Y/O421 440Y/O421824Y/ O42295Y/O4221 17	KIT PARA BATERIA DA CAPO (PORTABATERIA, CARGADOR, TRES(3) BATERIAS RECARGABLES)	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
6	1196490803	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	PORTABATERÍA DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
7	1196490033-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
8	1196490095-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERÍA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
9	1196490814	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 7.5 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
10	1196490804	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1
11	1196490805	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	MINI PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED- EL	UND	1

DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACION

GARANTIA TECNICA:

- Carta de compromiso suscrita por el oferente, manifestando la oportunidad en la entrega de los bienes requeridos a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato lo solicite por escrito o medio electrónico.
- Realizar el soporte quirúrgico a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato lo solicite por escrito o medio electrónico





Garantizar la calidad técnica del insumo para realizar de forma adecuada el procedimiento quirúrgico para el cual se requiere, así como también proveer de un respaldo en caso que el insumo presente fallas.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, la Garantía Técnica y término de respuesta para el (los) ítem(s) ofrecido(s), deberá ser suscrita por REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE, así:

- 3. Que ampare la calidad del bien a adquirir.
- 4. Que ampare las especificaciones técnicas del servicio ofrecido

GARANTIA TECNICA ADICIONAL:

 Cable De Bobina Comt Entre 9.5 – 12 Cm 	1 mes
Cable De Bobina D.Coil De 28 Cm	1 mes
Cable De Porta Batería Remoto De 1 Mt	1 mes
Codo Ó Gancho M Para Implante Coclear	1 mes
 Kit Para Batería Da Capo (Porta batería, Cargador, Tres(3) Baterías Recargables) 	Portabateria 1 año
	Cargador 1 mes
	Batería 1 mes

Atentamente,

Firma y nombre del proponente y/o representan	ite legal:
Firma	
Nombre	
Documento de Identificación	





FORMULARIO No 7 PRECIOS DE REFERENCIA

No. TEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓ N DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTC AS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	1196490478	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA COMT ENTRE 9.5 – 12 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$136.825	\$21.892	\$158.717
2	1196490479	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 28 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$136.825	\$21.892	\$158.717
3	1196490750	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	CABLE DE PORTA BATERIA REMOTO DE 1 MT	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$379.200	\$60.672	\$439.872
4	1196490794- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	CODO Ó GANCHO M PARA IMPLANTE COCLEAR	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$10.438	\$1.670	\$12.108
5	1196490796	42143513\\ O421440\\ O421824\\ O42295Y/\\ 422117	(PORTABATER A, CARGADOR TRES(3)	, IMPLANTE COCLEAR MED-E	UND	1	\$3.348.412	\$535.746	\$3.884.158
6	1196490803	4214351: Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O	PORTABATER A DA CAPO	í COMPATIBLE CO IMPLANTE COCLEAR MED-E	UND	1	\$854.456	\$136.713	\$991.169





		422117					-		
					*				
7	1196490033- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$452.359	\$72.377	\$524.736
8	1196490095- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERÍA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$600.559	\$96.089	\$696.648
9	1196490814	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 7.5 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$136.825	\$21.892	\$158.717
10	1196490804	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$820.948	\$131.352	\$952.300
11.	1196490805	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295 Y/O 422117	MINI PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	1	\$958.137	\$153.302	\$1.111.439

NOTAS GENERALES

NOTA 1: La adjudicación será total y la verificación se realizará por ítem, en ningún caso el valor de la oferta podrá superar el valor de referencia por ítem.

NOTA 2: Sobrepasar los precio de referencia, llevara al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

NOTA 3: La propuesta económica debe ser presentada por escrito y en medio magnético en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o formulas ocultas, el valor del IVA (cuando aplique) con máximo dos decimales y el valor total aproximado al entero)



